BUENOS AIRES, VIERNES 5 DE MAYO DE 1871

LA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE

Suscricion mensual 25 $

Número suelto...... 1 $

Suplemento diario a consecuencia de la epidémia

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 5 DE 1871.

El regreso de los médicos del Brasil.

Despues de anunciarse la llegada de estos médicos y disponerse su recepcion, ayer circulaba la voz de que se les habia ordenado regresar á Rio Janeiro.

La ansiedad por conocer lo que habia en el fondo, llegó hasta nosotros, miéntras no hubimos leido en un diario de la mañana las notas y documentos relativos al asunto.

Es entónces que, el público como nosotros, vino á ser instruido que desde el 2 del corriente, es decir dos dias antes, estaba ya tomada la medida que con algun objeto se habia conservado en el misterio.

No encontramos motivos para un proceder así, un poco encubierto, como no nos hemos esplicado tampoco porque eran que se tomaban medidas para el desembarque de los médicos brasileros por el ministerio de Relaciones Esteriores y por qué se ordena su regreso al Janeiro con prohibicion de desembarcar por el Ministerio del Interior.

Estas irregularidades del servicio serán sin duda hijas de la premura del tiempo. No podemos atribuirlo á otra cosa.

Entre tanto, la resolucion tomada por el Gobierno es oportuna.

Los médicos brasileros contratados por la Legacion Arjentina han llegado á Buenos Aires en momentos que la epidemia declina indudable y rápidamente. Su mision quedada así sin objeto, y habria sido sensible esponerlos á ser víctimas tal vez de una enfermedad terrible cuando sus servicios no eran ya necesarios.

Esta consideracion agregada á la dificultad de su regreso al Janeiro en breve tiempo, despues de comunicar con tierra, determinaron prudentemente la resolucion del gobierno comunicada á los mismos médicos, en nota del Sub-secretario del Interior encargado accidentalmente del despacho, que se ha publicado en los diarios de ayer.

Por lo demas el Gobierno ha hecho muy bien, aprovechando el contrato celebrado por la Legacion Argentina en el Brasil con los médicos, aunque está en la conciencia de todos que, las condiciones estipuladas eran escesivas á las ordinariamente fijadas para los médicos que prestan digna y desinteresadamente sus servicios aquí.

El General Paunero habia llegado á estipular con los referidos médicos hasta la dotacion de pensiones—que suponemos vitalicias—para sus herederos en caso de morir, y esta materia es puramente del resorte del Congreso ó de las Cámaras provinciales segun el caso.—Se comprende sin embargo, la buena intencion con que el ministro Arjentino ha procedido en el asunto, sin duda, sumamente sorprendido por la noticia alarmante de la crecida mortalidad de los dias, 8, 9 y 10 del mes pasado.

Léjos de merecer reproche, su conducta es digna de alto encomio, si bien él mismo, en su claro criterio comprenderá que, en el interes de hacer á su patria servicios oportunos é inmediatos habia ido hasta ofrecer lo que no era ni de su resorte, ni del gobierno.

Felicitemonos de todos modos que la disminucion rápida del flajelo haya permitido solo agradecer sin aceptar, el valioso contingente de médicos que nos era enviado desde Rio Janeiro, aunque como es natural y como lo ha dispuesto el Gobierno Nacional, á esos médicos es justo abonarles el tiempo de contrato trascurrido.

La conducta del «Standart»

No es la primera vez que se descubre en este cólega la propension á exajerar los datos contrarios ó perjudiciales al país.

Qué objeto se propone con ese sistema, es un secreto que nadie se esplica claramente, porque repugna atribuirlo á una mala voluntad hácia el progreso del pais, cuando tanto el «Standart» como miles de compatriotas de sus redactores deben al mismo pais su prosperidad y su sosiego y una libertad de accion y de pensamiento de que no harian uso igual en ninguna parte.

Léjos de atribuir entónces esa inexactitud de datos á una maligna intencion respecto de nosotros, es preferible, aunque es doloroso, atribuirlo á una falta de seriedad moral, inesplicable en el único órgano entre nosotros de la importantísima colonia inglesa.

¿Qué objeto se propone en efecto el cólega en decir que las víctimas ocasionadas por el flajelo llegan á 26,200, cuando su cifra real ó aproximada no escede de 13,500?

¿Le ha parecido á caso pequeña la terrible realidad, para que se complazca en aumentarla del doble, yendo á causar con su exajeracion una impresion terrible en la Bolsa y en el corazon de las familias que tienen aquí deudos y amigos?

No, la conducta del cólega ingles es digna de la mas unánime censura.

Conste, pues, que tambien nosotros nos adherimos á la protesta elevada por otros cólegas contra la exajeracion de la cifra de la mortalidad remitida por el "Standart" en el último paquete á Europa.

Es esta la condenacion mas merecida que puede hacerse por un diario á la falsedad de las publicaciones de otro.

Ferro-Carril Trasandino

Publicamos á continuacion una importante nota que rejistran los diarios de Chile, dirijida por nuestro Ministro Plenipotenciario, el Sr. Frias, al de Relaciones Esteriores de aquella República, solicitando la cooperacion del Gobierno Chileno en los trabajos de estudio de la via ferrea trasandina y realizacion de la obra proyectada.

La simple lectura de este documento revela dos hechos de una naturaleza contradictoria.

Primero, el interes que el gobierno de la Provincia de Buenos Aires manifiesta en la aceleracion de los referidos trabajos de la gran via trasandina.

Segundo, la pena que causa no ver al Gobierno de la Nacion tomando en este pensamiento la iniciativa que le es debida, siendo el asunto de una importancia verdaderamente nacional.

Haciendo sentir de paso esta inconveniencia, nos hacemos un deber en dar un lugar en nuestras columnas á la referida nota que tanto recomienda el celo del ministro arjentino en Chile, en favor de su pais.

Hé aquí la nota:

Valparaiso, febrero 7 de 1871—Señor Ministro: Hace tiempo á que la atencion del pueblo, como la de los gobiernos, se ha fijado en la República Arjentina en la mas sentida de las necesidades del órden material: la de mejorar las vias de comunicacion, que en pais de tan vasta estension y de recursos naturales tan valiosos, son sin duda uno de sus primeros intereses.

Se ha comprendido desde luego que los caminos de fierro, por ser los mas rapidos á la vez que los mas sólidos, debian preferirse; tanto mas cuanto la naturaleza plana del suelo argentino permite construirlos con la mayor economia.

Son ya satisfactorios los resultados obtenidos. A principios del año pasado se inauguró en medio del aplauso jeneral el camino que comunicó en breve tiempo por la via férrea y la fluvial á la ciudad de Buenos Aires con la mas importante del interior de la república; y el mes entrante debe abrirse en Córdoba la Esposicion, á la que concurrirán sin duda en gran número, gracias al vapor, de las márjenes del Plata, los que han sido invitados á presenciar una de estas fiestas con que la industria celebra en nuestros dias las pacíficas y benéficas conquistas del trabajo.

En este anhelo por vencer el desierto, suprimiendo las distancias, la provincia de Buenos Aires, como la mas rica, ha precedido á las demas. Los ferro-carriles parten de esa capital en tres distintas direcciones; y su gobierno no contento con que las locomotoras crucen el territorio de esa provincia, ha concebido el proyecto de que vengan hasta el pié de los Andes, atraviesen las elevadas cordilleras, y pongan en contacto breve y fácil á los habitantes de las costas del Atlántico con los de las del Pacífico, contando con que para llevar á cabo obra tan grandiosa, no podian faltar en el pueblo y el gobierno de Chile la voluntad ni los medios necesarios.

Los estudios practicados en otro tiempo por los injenieros chilenos, como los que recientemente ha hecho el Sr. D. Emilio Rossetti muestran que la construccion de un ferro-carril al traves de los Andes, léjos de ofrecer á la ciencia moderna dificultades insuperables, es de muy posible ejecucion. El Sr. D. Guillermo Weelwright, á quien tanto deben estas dos repúblicas, lo ha creido así tambien, convencido de que serán no ménos grandes los beneficios reportados por ellas y por el comercio universal, que los esfuerzos y los sacrificios que se consagren al establecimiento de la comunicacion interoceánica.

No es posible, en efecto, poner en duda, señor ministro, las incalculables ventajas que conseguiria Chile y la República Arjentina, el impulso poderoso que recibirian sus relaciones comerciales y las que cultivan con las naciones del globo mas adelantadas en civilizacion y en industria, desde que quedara así cruzada esta parte del continente americano por una via férrea.

La guerra deplorable de que hoy es teatro el Viejo Mundo, la emigracion cada vez mayor que afluirá á las rejiones americanas de resultas de los estragos causados por luchas tan destructoras y sangrientas, hacen sentir en la Europa misma que habria provechosa ocupacion para los grandes capitales en nuestro suelo, y V. E. sabe que una casa respetable de Lóndres ofrece los suyos al gobierno de la provincia de Buenos Aires para el estudio y la construccion del ferro-carril interoceánico bajo las condiciones contenidas en el pliego adjunto.

Me ha parecido que el mejor medio de hacer conocer á V. E. el estado de este asunto y la acojida que las propuestas de los señores Waring hermanos, de Lóndres, han allado en el gobierno de la provincia de Buenos Aires, era poner en sus manos una copia de la nota que este mismo Gobierno me dirije, como de las instrucciones que ha dado á su ajente en Lóndres para la celebracion del contrato relativo al estudio de la linea proyectada.

Por esa nota se impondrá V. E. de los deseos de dicho gobierno respecto á la conveniencia de que Chile preste su concurso á una obra, que tanto afecta sus propios intereses; y se den instrucciones á su ajente en Lóndres, á fin de que, de acuerdo con el arjentino, se celebren los contratos que conduzcan primero al mejor estudio de los lugares que debiera atravesar la nueva via, y mas tarde al modo mas ventajoso de construirla en el caso de que el gobierno de Chile halla aceptables tambien las propuestas de los señores Waring hermanos.

Estoy persuadido de que el gobierno de V. E. mirará este asunto con toda la atencion que su magnitud requiere; y abrigo la esperanza de que al fin se verá coronado con el éxito mas feliz una obra llamada á fecundar en provecho del porvenir de ambas repúblicas las gloriosas tradiciones del pasado.

Me es grato reiterar á V. E. la espresion de los sentimientos de la alta consideracion con que tengo el honor de ser,

Su atento y seguro servidor.

Firmado.—*Felix Frias*—A S. E. el señor don Belisario Prats, ministro de relaciones esteriores de la República de Chile.—Es copia.—*S. Estrada*.

Prevision

Bajo este título encontramos en *El Pueblo*, periódico del Parana, las lineas siguientes que nos consagra ese cólega.

Ellas rebelan que se aprecia debidamente nuestro espíritu imparcial y previsor acerca del desenvolvimiento de los sucesos políticos de Entre-Rios. Dice el cólega:

«La Prensa» en su número del 18, trae un artículo previendo lo que habia de suceder en Entre-Rios, durante las elecciones, con motivo de la completa incomunicacion en que esta Provincia ha estado con el Gobierno Nacional; pues como se sabe, el telégrafo, el correo y los vapores se han mantenido al exclusivo servicio de los que amazaban el pastel.

«La Prensa,» pues ya habrá visto cumplidos sus temores con el escándalo que ha presenciado Entre-Rios.»

«Habra visto el uso que se ha hecho del poder Nacional en esta Provincia que llegó á concebir esperanzas de que vendria á su seno para asegurar sus libertades y sus derechos.»

«Habrá visto el resultado de los trabajos del Ministro de la Guerra, que se ocupaba de hacer política miéntras los ejércitos se disolvian por su culpa; miéntras no tenian caballos para operar, sin embargo de las injentes sumas gastadas para obtenerlos; y finalmente: miéntras llegaron momentos en que hasta ignoró el paradero del enemigo.»

La libertad individual, la prensa y las reformas hijiénicas.

Vamos á entrar en una via de reformas, exijidas por la imperiosa necesidad de cambiar completamente las condiciones hijiénicas de Buenos Aires, que vá á trastornar de una manera fundamental nuestro modo de ser político y social.

El interés individual, vá á encontrarse á cada momento frente á frente y en pugna abierta con los derechos de la comunidad, con mucho mas frecuencia que antes de ahora.

La libertad de cada uno vá á tropezar en su camino habitual con un conjunto de limitaciones que no ha esperimentado hasta hoy, y que si no converjen todas las fuerzas activas del espíritu público á hacerlas ménos sensibles, la accion oficial se hará odiosa, se rodeará de susceptibilidades heridas, y las reformas serán cada vez mas difíciles; porque los derechos individuales que se creerán lastimados no han de sacrificar sin resistencia sus pretenciones, en aras de un porvenir de salud y de hijiene pública que nos aleje de los luctuosos conflictos en que nos vemos envueltos hoy.

La mision de la prensa es de grave importancia en los momentos que van á venir.

Quiza á sus esfuerzos bien dirijidos, está reservada la solucion de una cuestion que á cada momento veremos reproducirse, cada vez que una nueva medida municipal venga á limitar esos derechos de cada uno, que no han conocido hasta hoy todas las escepciones y todas las limitaciones que los derechos de la comunidad debieran imponerles.

Esa cuestion ha de ser la resistencia de la libertad individual á soportar la reglamentacion municipal sobre ramos que no han recibido aun esa perfeccion organizadora, cuya ausencia es lo que nos mantiene en tan malas condiciones para resistir á las pestes.

Esa cuestion, ha de ser la herida que reciban intereses que han girado hasta hoy dentro de una esfera de libertades, que nada los limitaba, porque nunca se temió, que haciendo cada uno lo que le conviniese, llegara un momento solemne en que el luto y el llanto harían sentir á la comunidad el abandono de sus prerogativas sobre los derechos de cada habitante.

Esa cuestion, importa, los medios y la manera de poner, en [illegible] del pueblo de [illegible] dad como de la economía que sufre tambien con nuestros dolores y nuestros conflictos, una valla al uso de la libertad individual, para dejar á [illegible] un conjunto tal de derechos, que no hagan de la Constitucion y de sus garantías una [illegible] en la que se estrelle el poder municipal, cada vez que una medida de salud pública imperiosamente exjida, esté en oposicion al lucro, á los intereses y á los derechos de unos ó de muchos.

La prensa, con su propaganda, con su influencia sobre las masas que no discuten y solo reciben impresiones, y con el recuerdo de las buenas doctrinas y de las grandes necesidades públicas, á las intelijencias que no necesitan enseñanza, está llamada á ser la palanca poderosa con que la accion municipal dé vuelta esa masa informe de cosas y reformas por hacer, que como un torrente van arrastrando la salud de los habitantes de Buenos Aires, á las condiciones de un lazareto permanente, de un foco atractivo de todas las epidemias y de un desmentido solemne á la reputacion tradicional de la bondad de nuestro clima, de nuestro suelo y de nuestra atmósfera pura como el cielo argentino.

Es, pues, un deber serio del diarismo, emprender desde ya la obra de demoler las preocupaciones tradicionales, que el uso irregular de la libertad individual ha encastillado en una resistencia permanente contra toda reforma útil para todos si ella arranca algun pedazo á esa libertad llevada hasta los límites de la exageracion.

Ni un dia debe pasar sin que prediquemos en todos los tonos de la conviccion, la necesidad y el deber de justicia de someter los intereses individuales á las conveniencias de todo el pueblo, y de sacrificar lo que creemos que la Constitucion nos ha concedido sin límites á lo que exija la vida y la salud de todos.

Hasta hoy, la táctica de la prensa ha sido halagar la libertad individual, exajerándola á lo infinito y manteniéndola siempre en lucha con el principio de autoridad.

De una parte, veíamos individuos, pedazos del pueblo con derechos solamente; y de la otra solo queríamos ver gobiernos de personas con obligaciones y sin los derechos ni la accion lejítima del principio de autoridad. La influencia de esta consideracion ha sido la causa, orijen y elemento poderoso de esa conviccion que la prensa ha contribuido á arraigar imprudentemente en las masas, de que entre derechos en pugna de un habitante con una autoridad, siempre la justicia estaba de parte de aquel; porque era mas débil, porque era parte del pueblo y porque el zelo de la libertad nos arrastraba hasta mezquinar parte de esa libertad, parte de esos derechos individuales, sin los que no puede vivir la autoridad y sin los que es un imposible la sociedad que ella representa.

Es que la prensa, siempre fué de oposicion entre nosotros; y esto se esplica con la tradicion de nuestra vida de luchas sostenidas desde la época del coloniaje entre autoridades y gobiernos que absorvian la libertad y el derecho y las garantías individuales, de una parte, y de la otra, el pueblo las minorías ilustradas ó las masas, resistiendo esa absorcion hecha sin límites, sin responsabilidad y sin las formas moderadoras de un poder sometido á la reglamentacion constitucional.

La prensa oficial fué siempre mal mirada, fué siempre hostilizada. El pueblo no la hizo suya, la rechazó como elemento de poder.

La prensa indiferente y pacífica no pudo así midarse con un pueblo que despues de tantos años de marasmo y de la monotonía del despotismo, queria vivir de impresiones, de actividad y de transiciones violentas.

El hambre de libertad nos innoculó la fiebre de la vida política de violencias, de ajitaciones, de luchas y de reformas radicales en todo lo que nos recordase el poder colonial ó anárquico, militar ó despótico, que fueron los únicos atributos con que [illegible] el principio de autoridad en nuestro pais desde su orijen.

La prensa, pues, q' [illegible] de las libertades del pueblo, [illegible] hasta de sus errores y de sus faltas, [illegible] por la manera imprudente con que nos lanzábamos á constituir la estabilidad de las libertades públicas, no podria, ni mediar, ni sostenerse contra las aspiraciones de la época.

Y es por eso, que el diarismo, en vez de [illegible] la resistencia imprudente é ilejítima de los derechos individuales á los intereses de la comunidad, se puso siempre de parte de aquellos, cerrando los ojos ante el principio de autoridad, para no ver de la otra parte sino hombres [illegible], personas afectas ó desafectas á la oposicion, y en las medidas [illegible] personal en las alturas del poder.

Lo que sufrimos en este momento [illegible] á la riqueza pública, el dolor que queda ocupando los claros que [illegible] detalles á los periodistas.

Tenemos que desnudarnos del traje de opositores extremos ó ciegos defensores oficiales.

Tenemos que dejar [illegible] violentas contra los Gobiernos y [illegible] doctrinarios y en objetos prácticos respecto de todo aquello que [illegible] nuestros piés [illegible] que amenaza con hacer desaparecer á Buenos Aires del mapa de las grandes ciudades, matando un diez por ciento de su pueblo cada seis meses.

Y en vez de dedicarnos á minar autoridades con nuestros artículos fogosos de oposicion y de intolerancia, aceptando á los hombres con sus errores, debemos dejar que el buen sentido del pueblo, alcance á divisar entre los espesos celajes de las pasiones políticas, que frente á los hombres de gobierno, tras de ellos y á cada lado de su personalidad, hay un principio que respetar: el principio de la autoridad, al que es ya tiempo que se sacrifiquen las exijencias, eso que llamamos libertad individual, derechos y garantías particulares y que no entendemos ejercerlos de otra manera que con prescindencia absoluta de la libertad y de los derechos de todos, que deben limitarlos sin absorberlos y que tienen la preferencia y la prelacion que el sistema republicano da á la mulutud, sobre la unidad, sin que la unidad se sacrifique en todo y por todo á las multitudes.

Nuestra mision demoledora para edificar tiene que concluir y debió concluir mucho antes, para que revestidos el poder ejecutivo, el lejislativo y el municipal, del prestijio de que los hemos despojado con nuestras declamaciones en favor de la libertad, hubiesen hecho tanto, que no tuviésemos hoy que atribuir á su incuria y á su abandono, los estragos que ha hecho la muerte, cerniéndose impunemente sobre un campo bien preparado para sus trabajos de esterminio y [illegible].

Hoy ya no peligran las libertades públicas, sea quien sea el hombre que ejerza la autoridad, y cualquier gobierno es bueno desde que la constitucion se sostenga y se cumpla lo mejor posible.

El despotismo y la anarquía son un imposible frente á frente á las instituciones que se han asimilado ya con el pueblo, haciéndose carne y alma suya.

¿Qué nos queda, pues, que combatir á los diaristas?

¿Enemigos de las libertades públicas, caudillos, déspotas?

Pero estos son ya plantas que no encuentran tierra fértil en Buenos Aires y que la vida constitucional, el amor á las instituciones y la conviccion de su bondad han hecho imposibles.

¿Hombres mas ó ménos buenos para ejercer el Gobierno y los puestos de autoridad pública?

Pero esto sería mantenernos para siempre en el terreno de la lucha, y no presentir mas horizontes para nuestro porvenir, que la guerra interminable y sin cuartel de partidos personales desde que no es posible que haya hombres perfectos, sin errores y sin faltas, que son todos atributos y condiciones inherentes á la humanidad.

¿Errores de gobierno, infracciones de la constitucion, mas ó ménos faltas en el ejercicio de la autoridad pública?

Pero eso mismo, si pudiese evitarse, importa [illegible] lo perfecto, lo ideal y lo perfecto con que no es un posible alcanzar en gobiernos que tienen que ser ejercidos por hombres y no por ánjeles.

Y luego ¿cómo exijir tanta exactitud, tanta estrictez en pueblos donde lo mas nuevo y lo mas improvisado es la vida institucional, es el freno y el ensanche de libertades simultáneas que enjendran las instituciones?

¿Cómo exijir esa regularidad y ese camino recto como una línea en hombres de un pueblo que está en la menor edad de la vida de orden constitucional, y [illegible] y vive medio siglo en el desórden y en el despotismo [illegible] constitucional y las [illegible]?

¿Cómo exijir esa perfeccion [illegible] alcanzaron los Estados Unidos del Norte despues de [illegible] de vida constitucional?

¿Y [illegible] hombres un pueblo de mas de [illegible] esa constitucion, pero [illegible] las leyes que la reglamentan; un pueblo en el que es la minoría la que conoce sus derechos y obligaciones políticas y [illegible] de la anarquía no sabe lo que es una constitucion y un pueblo, en fin, que tiene miles de habitantes que no saben siquiera que esa constitucion existe?

Estamos hoy, pues, en una séria disyuntiva.

O sigue la prensa su mision guerrera y los poderes públicos asediados por la intolerancia y la oposicion siguen como hasta hoy [illegible] su accion trabada y en la impotencia de los que encuentran ante sí los celos por la libertad y la susceptibilidad del pueblo, [illegible] estimulada por la prensa, precipitándonos cada dia mas y mas en la triste situacion en que nos hallamos respecto de condiciones materiales que aseguren la vida y la salud de la poblacion—O cambiamos nuestro rol guerrero por el de elementos de organizacion y acompañamos al principio de autoridad en todas sus manifestaciones, para que se emprenda y lleve á cabo ese cúmulo de obras y de reformas que exije Buenos Aires como centro de poblacion que tiene que dar cuenta de la vida no solo de sus hijos, sino de esos millares de estranjeros que vamos á buscar y á exijir á la Europa, ofreciéndoles [illegible] de oro y de vida en cambio de los hábitos de labor y de órden que enjendran las necesidades del pauperismo europeo, que ellos traen al suelo arjentino.

Pero al indicar esta reaccion, no es nuestra mente aconsejar que la prensa se vuelva toda prensa oficial

No es nuestro ánimo tampoco que el espíritu de opinion salga por completo de las columnas del diarismo y que la indiferencia abra el campo á los abusos oficiales.

Nada de eso, templanza, moderacion contra los hombres de gobierno, contra los lejisladores y contra las municipalidades, y mas apoyo prestijiador y mas espíritu indulgente que hagan simpático y no odioso el principio de autoridad para el pueblo, es lo que perfilamos como detalles de la mision que tenemos que asumir los diaristas.

Veinte mil cadáveres y una inmensa cantidad de millones arrancados á la riqueza pública, exijen hoy que nos entreguemos con ahinco y con empeño á la labor de honor de la primera ciudad de Sud-América, algo que corresponda al nombre de Buenos Aires, que por antonomasia y para perpetuar y mantener el recuerdo de la bondad extraordinaria de su clima y de su suelo, le dieron sus fundadores.

La accion del pueblo, combinada con la accion de los poderes públicos, son los elementos que han de iniciar, han de hacer y han de completar la reforma.

Pero si el interes individual sigue cobijándose y parapetándose con la libertad individual tal cual la hemos entendido, usurpacion de los derechos del todo, de las conveniencias y del bienestar del pueblo, en holocausto á los derechos exajerados del individuo, y si esa anomalía sigue sostenida y defendida por la prensa que halaga las pasiones del pueblo y sus instintos de independencia natural, nada se hará y seguiremos como hasta hoy, dejando que los conventillos sean focos de infeccion por no herir el derecho de propiedad, considerado en abstracto; tolerando los saladeros, en holocausto á ese mismo derecho individual; permitiendo el desaseo interno del hogar por no menoscabar la garantía del domicilio, respetando los cementerios en el corazon de la ciudad, por no alterar la tradicion del derecho de uno en contraposicion á los derechos de la salud pública; no emprendiendo en fin mil reformas de ensanche y de salubridad, por no herir la ley de expropiacion solo porque esta vendria á menoscabar el conjunto de libertades particulares, aunque en menoscabo, no importa otra cosa que una renuncia momentánea en favor del pueblo, para recibir [illegible] despues en forma de ventajas de salud y de riqueza, lo que gozarian los mismos [illegible].

Los derechos individuales son como los radios de un círculo.

Tienen un límite natural que transgredido dejan de ser tales derechos para ser abusos del derecho [illegible].

La transgresion [illegible] es el error que [illegible] constitu[illegible].

[illegible] poderes públicos, á las municipalidades sosteniendo y prestijiando [illegible] libertades públicas y la conservacion [illegible] Fundamental sean [illegible] es la mision que [illegible] la nueva vida de [illegible] reformas para [illegible] perdido y asegurarnos [illegible] de las pestes, en el porvenir [illegible] que vamos á entrar despues de la epidemia.

La [illegible] propaganda en favor de lo que [illegible] de la cosa pública y [illegible] nuestras pasiones, de las exajeraciones de la libertad particular, son los elementos en que hemos de cumplirla.

***

BOLETIN DEL DIA

La Paz—Las cartas y telegramas últimos de Montevideo estan contestes en afirmar que es imposible la paz, por la intransijencia de los dos bandos.

Parece que se ha abandonado toda negociacion tendente á pacificar á aquella República que tanto ha sufrido con sus luchas internas.

Telegramas á «La Prensa»—Desde ayer á las tres, despues de cerrado nuestro diario, hemos recibido los telegramas que van en seguida anunciando otra nueva invasion de indios á

FOLLETIN

LA ENFERMA DEL CORAZON

NOVELA ORIJINAL

DE

D. GREGORIO ROMERO LARRAÑAGA

El de Camila palpitaba tambien muy lentamente; y aunque imperceptibles, sus vibraciones le hacian estremecerse y resonaban en lo mas hondo de sus entrañas.

Y la luz se eclipsaba: los labios trémulos de la hermosura desmayada le parecieron entre las sombras al poeta un nido en que el placer prometia hechizos irresistibles: la luna, que se reclinó para morir hácia Occidente sobre las nubes negras que la conducian, derramó un vapor tan tánue, que acabó de exaltar al jóven que contemplaba á una mujer tan hechicera; y embriagado con el ámbar que de su boca se exhalaba, se sintió tambien débil, y vino á apoyar los suyos en los entreabiertos labios que en sueños parecian convidarle con la ambrosía de los Dioses.

Y nada mas se oyó ni notarse pudo, porque las sombras no permitian al crepúsculo naciente que derramase esa turbia y vaga claridad que precede á los albores de la aurora.

CAPITULO IX.

El ángel del buen consejo.

El lejano ruido de un carruaje interrumpió el silencio de la noche solitaria.

El coche debió detenerse sin duda á alguna distancia, porque el estruendo cesó ántes de llegar á ser muy perceptible; sin embargo, aquellos ecos confusos despertaron de su enagenacion mental al abatido jóven, el cual, mesándose los negros cabellos con desesperacion, se los arrancaba despiadadamente.

A poco se sintió el rechinamiento sordo que producia un llavin al levantar el pestillo de la puerta; y el lento y receloso paso de una persona que se adelantaba con precaucion, confirmó á Ernesto en la idea de que Santiago llegaba en aquel instante en busca de su señora.

Un momento bastó para hacerle comprender lo crítico de su azarosa posicion.

La negra oscuridad que le rodeaba; la sombra pálida de aquella mujer reclinada á sus piés, sin respirar y casi exánime, le sobrecogieron; y su terror inesplicable, dando á sus miembros fuerza poderosa, le hizo apoderarse violentamente de aquel cuerpo desmayado, y correr á depositarle en un sofá que se veia á la entrada de su alcoba, cerrando despues las vidrieras, como si allí dejase oculto el fantasma acusador en quien ya no se atrevia á fijar los ojos, enrojecidos por un oculto llanto que no llegaba á humedecer su abrasada pupila.

Entónces oyó un golpe en la mampara, y con la mayor precipitacion acudió á abrir al viejo soldado, que se presentó delante del confundido jóven con tranquilo continente y risueño aspecto magestuoso.

La luz de la linterna del sereno iluminó el gabinete: Ernesto maquinalmente habia girado en derredor su vista; mas reponiéndose al examinar que estaba desierto, esperó mas tranquilo á que Santiago le preguntase con vivo interes por su querida y respetable ama.

La debilidad y la incertidumbre preceden en muchas veces á las grandes resoluciones que se propone cumplir un corazon interesado en sacrificarse ya resueltamente: así que el jóven, con la confianza del mártir que hace en su interior y en un solo momento protesta solemne de llevar á cabo una expiacion justa, aunque costosa, le contestó con serenidad:

—Amigo mio, no te sobresaltes....su postracion...la fatiga del largo camino que la hiciste emprender...la han desmayado.

—¿En dónde se halla?

—En ese sofá descansa...

—¡Mi buena señora!

Y el leal soldado, con humilde respeto se acercó á la vidriera, y entreabriendo una de sus hojas, se quedó en contemplacion delante de la hermosa imágen, que, reclinada dulcemente sobre uno de los brazos del sofá, parecia dormida.

Sus largas pestañas daban sombra á sus mejillas, cuya suave palidez, esmaltada con un sonrosado imperceptible, brillaba como el nácar azulado, y limpio de las conchas orientales. Vaga sonrisa estremecia aun con sus impalpables alas los sútiles lábios de la enferma, y sus manos en cruz, enlazadas á los destrenzados rizos de su melena negra y abundante, unidas por bajo de su garganta, sostenian muellemente su desmayada y gentil cabeza, que por lo aéreo de su forma, la regularidad de sus contornos, la suavidad de sus líneas y lo celestial de sus facciones, revestidas de una serenidad austera y hermosa y de una majestad y ternura incomparables, representaba con propiedad estraña al serafin de los amores virtuosos, postrado lánguidamente y adormido por un sueño terrenal.

Santiago permaneció algunos instantes paralizado y suspenso, admirando con religioso asombro aquella idealidad, en la que se reunian todos los encantos que se pueden comprender en una mujer ángel.

Ernesto solo se atrevia á contemplar el relicario azul que pendia de su cuello, y solo murmuraba una plegaria al cielo, porque aceptase la vida de expiacion y de martirios que se proponia llevar en adelante.

¡Camila habia dejado de ser para el jóven poeta el objeto de sus delirantes amores! ¡Camila se le representaba únicamente á sus ojos como un Dios ofendido, á quien solo se puede aplacar con una vida entera de sacrificios y de lágrimas!

Las lagrimas son la aurora del arrepentimiento.

El sereno interrumpió bruscamente el silencio profundo que les rodeaba, para decirle:

—Mi generoso bienhechor, ¡por qué una mujer tan celestial ha de estar enferma!

—¡Las vestiduras mundanas encadenan á los ángeles! ¡Esa hermosura es perecedera!...¡El dolor es la herencia de la vida!

—¡Así, al ménos, no padecerá!

—El alma vive esclava, aunque eso semblante sea una cárcel tan hechicera; pero siempre sufrirá, porque su alma está velando. Tal vez, de la lucha que sostiene con el cuerpo le resulta esa enfermedad que nadie alcanza á calificar.

—¡Pobre señora!

—Sí; ¡infeliz Camila!

—¿La habreis proporcionado ya algun auxilio?

—Los creia ineficaces....

—¿Porqué?

—Ademas...no popia disponer de cosa alguna....Turbado, incierto....en una situacion tan crítica....

—Es verdad; yo tampoco hubiera sabido qué hacerme: y cuanto mas nos interesa una persona, mayor torpeza entónces....

—Así es, que en medio de mi confusion dejé caer la luz....

—¡Ah! ¡cuando yo llamaba á la mampara?

—Precisamente....tu linterna ha sido un verdadero sol que ha amanecido para mis ojos,

—Encended la bugia, interin rocio sus sienes con el agua que teneis al sereno en esa ventana.

—Sí, sí; precisamente ese búcaro es un regalo que hizo á mi hermana....

—Ya he empapado bien una punta del pañuelo....¿Lo veis?

—¿Qué?.....

—¡Parece que se reanima!

—¿Ha suspirado?

—¡Y como que se esfuerza para poner orguida la garganta nevada como la de los cisnes de la huerta de mi general!....¡Ya vuelve á dejarse caer!

—Sí.

—¡Qué lástima!....¡ahora contrae nerviosamente!....¿Padecerá mucho?

—No; en ese estado lastimoso, no debe sentir. ¡Acaso nosotros sufrimos mucho mas!

Dos lágrimas rodaron por los ojos del jóven, y su rastro amarillento quedó marcado sobre sus pálidas mejillas, como si hubiese corrido por ellas una lava de fuego que se las abrasase. Santiago de pronto le dirigió esta pregunta:

—¿Supongo, amigo mio, que no os tendréis que arrepentir de nada?

—¡Yo!

—¿No habréis sido cruel hasta el punto de ocasionar esta desgracia?

—¡Yo! repitió con horrible espanto, clavándose en el corazon las uñas de la mano que tenia maquinalmente apoyada en el pecho.

—¿Persistís acaso en el empeño de llevar adelante el sangriento desafío?

—¡Ah!

Y el jóven tuvo que sentarse, porque la violenta emocion que sentia, le habia agotado hasta la resistencia para sufrir ni una impresion la mas agradable y consoladora.

Lanzó un suspiro, y despues otro, desahogando así su íntima pesadumbre; y al fin, respirando libremente, volvió á palpar con su mano el lastimado corazon, del que le habian arrancado el insufrible peso que le abrumaba.

Al pronto, no acertando á esplicarse el sentido de las preguntas de Santiago, habia concebido la posibilidad de que encerrasen una oculta reconvencion, ó tal vez el deseo de averiguar una vaga sospecha, y en ambos casos su desesperacion no hubiera tenido límites; mas por fortuna, las últimas palabras del viejo soldado le dieron claramente á conocer, que era incapaz de alimentar una duda ofensiva á su delicadeza, y comprendió que él seria siempre á los ojos de Santiago el salvador de su Rosalía, y el generoso jóven que les favoreció tan desprendidamente en los aciagos tiempos de su miseria; por último, un objeto digno siempre de su respeto y de su estimacion.

Ernesto, al concebir todos estos halagüeños pensamientos, en los que le habia hecho fijarse la espresion afable con que le rogaba en silencio su bondadoso compañero que satisficiese á sus dudas estrechó su mano, y le respondió muy conmovido:

—¡Un funesto error ocasiona muchas veces imprevistas desgracias!

—Pero, en fin, ese aire sombrío ¿qué sifinifica?....Ernesto, ¿habreis dejado de ser el tierno jóven, prudente y reflexivo, que vino á mi pobre hogar á derramar la paz y la dicha?

—¿Por qué causa?

—Yo era entónces el criminal, y os oia avergonzado; y merced á vuestros consejos, entré en la senda de la virtud, de la que puedo ciegamente estraviarme. Ahora me toca pagaros aquel servicio; que muchas veces no es la vida lo mas precioso que podemos ofrecer á nuestros amigos bienhechores. ¡Oh! un consejo á tiempo, vale mucho mas: ¡yo lo sé bien, porque oí los vuestros y porque por ellos soy dichoso! Sí, por haberlos seguido.

—¡Yo era entónces mas feliz: aun podia hacer algun bien!..Ya....

—No desespereis nunca. Vaya; ¿á qué ese aire de postracion? Creedme: me toca aconsejaros á mi vez: si quereis ser feliz, sed virtuoso; ¡porque hay remordimientos que no tienen fin!

—¡No tienen fin!

—Evitad culpas que originen esos remordimientos eternos.

—¡Evitarlas!....

—Sí: ese desafío seria una de esas culpas atroces. ¡El jóven y el anciano, el padre de familias y el que va á ser esposo, ambos amigos y leales, destrozarse el corazon por una palabra ó por una ofensa, sea la que quiera, es un crimen para el que no hay castigo! ¡Temed, hijo mio, qud despeduce vuestra alma un remordimiento de esos que no tienen fin!

—¡Ay!

—¡Os enterneceis! ¡Sí, yo me lo esperaba: os habrán conmovido los ruegos de su esposa!

—Santiago, ¿á qué prolongar tu ansiedad ni tu equivocacion? ¡Yo no voy á batirme!

—¡Os rendisteis á sus súplicas?.....¡Ah, mi bienhechor! Repetídmelo otra vez: ¿no os batis con mi querido general? ¿Podré abrazarme á sus cabellos blancos, regar vuestros piés?......

—¿Qué haces?

—¡Oh! delirar de alegría; ¿y vos llorais?

—¡Yo!...¡no acertaré, acaso, á hacer otra cosa en toda mi vida!

—¿Sentiréis haber perdonado?....¿No es dulce olvidar las ofensas?....Por terrible que fuese la infamia recibida, ¡no os envaneceis de haber escondido la diestra cobarde que iba á herir, y de estender la mano generosa que va á perdonar?

—¡No habia ofensa ninguna: no existen agravios: tú has padecido una funesta equivocacion!

—¿Cómo?

—¡Jamás he soñado en un duelo con el general, y ahora ménos que nunca!

—¿Es posible?

—¿Qué ha podido infundirte esa creencia? ¿A qué funesto error debo yo atribuir la desgracia que lamento?

—¡Oh! ¡si no fuera verdad, seria imperdonable!....¡Haber lastimado su corazon ya enfermo!....¡haberla hecho tanto sufrir! Mi equivocacion no tendria disculpa. ¡Pobre ama mia!

—Habla....¿Por qué has creido....?

—¡Pobre señora!....Ahora, ni sé yo si acertaré á recordarlo.

—¿Quién? ¿qué fué lo que te dijo?

—A eso voy. Andaba yo rodando esas callejuelas....al fin, es mi oficio....cantar las horas y mirar al cielo....cuando al bajar los ojos á la tierra, se me figuró distinguir una sombra que tenia todo el aire de la de un amigo....y era la vuestra.

—¿La mia?

—Saliais meditabundo de casa del general, á la que supuse que sin duda habrias ido á despediros...

—Así era en verdad....Adelante.

—Cruzásteis sin verme, y os imaginé muy agitado, porque ibais accionando y hablando entre dientes. Yo sólo os pude comprender....«¡venganza!» y de vez en cuando oia el nombre de mi señora, y vuestros suspiros que siempre le entrecortaban....

—¿Los oias tú?

—¡Oh! sí. Y os fuí siguiendo....siguiendo....maquinalmente, hasta que salí de mi circuito: os suponia muy afectado....y llegué á figurarme que algun proyecto siniestro os impulsaba: por eso, aunque llevábais la direccion hácia vuestra casa, temia que volviéseis á la mitad del camino hacia algun otro lado, y me propuse ya, aunque esponiéndome á perder mi plaza por salir de mi barrio, á asegurarme de que no atentabais contra vuestra vida.

—¡Qué locura!

—Vuestro aire era de eso mismo, y tal, que me impulsó y me hizo temblar por el hombre que en otra ocasion habia detenido mi chuzo, cuando un vértigo tambien me hacia desear morir.

—¡Santiago!

—Al llegar cerca de vuestra casa, y al volver una esquina, yo distraido, y el transeunte que desembocaba por ella, no mas previsor, nos dimos tan fuerte encontron, que mútuamente nos repelimos en la arremetida casual.

El me miró de hito en hito, y debió reconocerme: sacó dos monedas de oro, y las enfiló entre mis dedos, interin yo le observaba estupefacto. Entónces me dijo: «No compro tus leales servicios te los entrego como una memoria, para que regales cualquier adorno á Rosalía, y por él os acordeis de mí.» Seguia yo confuso, admirado de oir que sabia el nombre de mi hija, cuando despidiéndose se me dió á conocer: era el isleño.

—¿Spenser?

—El mismo.

—¿Qué te dijo despues?

—Que necesitaba un coche para dentro de diez minutos: que debia estarle aguardando en una boca-calle inmediata, pero sin llegar á la casa del tutor de Ernesto. Al oir vuestro nombre, insistí entónces por saber para quién era, y me respondió despues de un momento de pausa: «Para un hombre á quien debeis la vida.»

—Nada concibo.

—Me atreví á indicarle que, si no era imprudente, desearia saber el objeto con que le podia necesitar; y en tono de confianza, despues de vacilar un segundo, me replicó que para un duelo.

—¿Y te dijo Spenser que para un duelo?

—Insisté de nuevo para averiguar con quién, y él, reconociendo el noble interés que me guiaba, me satisfizo sin disgusto, declarándome, bajo la promesa del secreto, que era con el general, y se despidió de mí, recomendándome otra vez la puntualidad en el cumplimiento de sus órdenes, y repitiéndome al partir, estas palabras: «Me confiado en tí, porque sé que eres un valiente, y un valiente es un hombre de honor. Para que no faltes, acuérdate de Ernesto.»

mas de la del Azul, de que detalladamente dimos cuenta en el número anterior.

Por lo que se ve, la situacion de nuestras fronteras empieza á peligrar sériamente.

Hé aquí los telegramas que se nos han dirijido:

OTRA INVASION DE INDIOS

ATAQUE DEL FUERTE "LAVALLE"

Los defensores sitiados

Rojas, Mayo 4 de 1871.
(3 de la tarde)

El corresponsal de «La Prensa», Antonio Urrutia,

A sus Directores.

Llega en estos momentos la noticia de haber sorprendido los indios el fuerte «General Lavalle» ayer á las cinco de la tarde.

Siendo repentina la aparicion de los salvajes, parece que no ha habido tiempo de tomar medidas preventivas.

Tan pronto como obtenga los detalles, enviaré mi segundo telegrama.

OTRO
(4 y 20 de la tarde)

La sorpresa ha sido completa.

Los indios han arrebatado las caballadas y haciendas que tenian nuestras fuerzas, y han acampado al rededor del fuerte.

El número de los invasores es de 900 á 1,000

Los sitiados son pocos en relacion al número de los asaltantes y no podrán romper el cerco miéntras no les llegue auxilio de aquí.

A este efecto, salió el 2. ° de línea en direccion á «La Picaza.»

Nuevas fuerzas están alistándose con gran prisa para reforzar la proteccion á los sitiados.

El espíritu de nuestros pobladores ha reaccionado de ayer á hoy de un modo consolador, y se cree seguro un escarmiento á los salvages, pues todos se prestan voluntarios con ese fin.

OTRO.
Mayo 5 de 1871.
(11 y 10 de la mañana).

Hanse recibido partes del Comandante de nuestros bravos Guardias Nacionales, D. Ataliva Roca, en que oficia á nuestras fuerzas de «Médano del Hacha» dando cuenta que se ha avistado por «La Picaza» una fuerza de 800 á 900 indios q' se dirijen precipitadamente hácia adentro de nuestra línea de fronteras.

Es probable, pues, que se encuentren con el Rejimiento 2 ° de línea que se encuentra ya en ese paraje, juntamente con el gefe de fronteras que marchó tambien de esta antes de ayer al frente del Rejimiento 3 de línea y los Guardias Nacionales, cuya buena organizacion y disciplina se debe al Comandante Roca, quien va del mismo modo al mando de ellos.

En cuanto tenga nuevos datos le serán enviados inmediatamente.

El Ariadne—Hoy fondeó en Montevideo este paquete frances.

Las noticias de que es portador las verán nuestros lectores en otro lugar.

Adelantan poco á los que ya conociamos por el *Caldera*.

Profesores—Sabemos que hace dos meses no se abonan sus sueldos á los profesores del Colejio Nacional de esta ciudad.

Omitimos algunas consideraciones del caso, limitándonos á reprochar este indigno proceder de la autoridad nacional que ha abandonado vergonzosamente sus oficinas.

Contestacion—El *Standard*, contestando á los cargos que la prensa le ha dirijido con motivo de la hoja exajerada que ha enviado á los mercados europeos, ratifica los datos que ha consignado considerándolos como los mas exactos que hasta ahora se hayan publicado.

Dato curioso—De los 850 socios que tenia la Bolsa de Comercio el 1° de Enero, 40 han perecido, víctimas de la fiebre amarilla.

Compañia Rossi—Ayer llegó á Montevideo la compañia de este célebre trájico italiano, de la misma escuela de la Ristori.

Creemos que la triste situacion de esta ciudad, le impedirá venir á dar funciones como antes lo habiamos anunciado.

El Pó—Un telégrama de Montevideo anuncia que ayer estaba á la vista de esa capital el paquete italiano «Pó.»

Este magnífico buque pertenece á la compañia Italo-Platense y es el primer viaje que hace al Rio de la Plata.

El nuevo diario italiano—Mucho se ha hablado sobre la aparicion de este nuevo cólega.

Hé aquí lo que hay de positivo:

Las empresas de los diarios Italianos *Eco y Nazione*, cuyos propósitos y tendencias eran las mismas, con corta diferencia, han convenido en refundirse y aunando sus esfuerzos para publicar uno nuevo, que aparecerá sin falta el 15 de mayo.

Su nombre no se sabe positivamente cual será.

Se propone por unos *Italia in América* por otros el *Italiano*.

El formato de este diario será igual al de la «Tribuna.»

Pago—Hoy debe haberse pagado á los empleados del Gobierno Nacional.

Con tal motivo muchos que abandonaron la ciudad al principio de la epidemia han vuelto á ella.

Falsificacion—Se nos asegura que el comisario don Octavio Gonzales, ha prestado una eficaz cooperacion, en el descubrimiento del falsificador aprendido por el activo comisario Wright.

Prisioneros—Entre las fuerzas que el Gobierno Nacional envió á la Asuncion, iban 50 prisioneros entre-rianos de los tomados en Ñaembé.

Se sabe que estos infelices iban casi desnudos, como fueron tomados.

El Dr. Weiss—Nos dicen que desde ayer á hoy ha esperimentado una notable mejoria este señor.

El Dr. Wilde—Ha vuelto ya al ejercicio de su profesion restablecido del fuerte ataque de fiebre amarilla que lo habia postrado en cama.

Robos—Han disminuido notablemente los robos en estos últimos dias.

Esto es debido indudablemente á la severa vijilancia que se observa en la ciudad, merced á las medidas eficaces que ha tomado el Sr. O'Gorman.

Noticias teatrales—Las artistas Gooz, Francini y Adrianne que pertenecian á la compañia que funcionó primero en nuestro Alcázar, se hallan en Chile, en donde son objeto de grandes ovaciones.

San Juan—De esta provincia se han recibido diez mil y mas pesos para el socorro de las víctimas y huérfanos que ocasione la epidemia en esta ciudad.

El Douro—Este paquete inglés de la línea de la Mala Real de Liverpool á esta ciudad, debe llegar á Montevideo esta noche ó mañana.

Empréstito—Un amigo nos ha mostrado una carta de Lóndres escrita á última hora, por el «Caldera,» en la que se le dice que de un momento á otro debian suscribirse tres millones de libras esterlinas para el empréstito arjentino.

Indios—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el importante telegrama que va en la *última hora*, ayer fuimos los únicos en dar la noticia de las invasiones de indios, é inmediatamente previnimos á nuestros corresponsales de la frontera para que no omitan gastos á fin de ser los primeros en tener las noticias.

Las minas de carbon—Se nos ha proporcionado el siguiente apunte, relativo á los hallazgos de carbon de piedra hechos últimamente en la provincia de la Rioja, y del cual son descubridores don Federico Galvan, don Ignacio Moreno y don Juan Marquez:

El primero y segundo hallazgo han sido verificados en el punto denominado Tambillos, apareciendo el carbon superficialmente en dos sitios y abarcando mas de una legua de estension. Tambillos queda á la parte occidental de los distritos minerales de Famatina, á distancia de siete ú ocho leguas.

El tercer punto donde se han encontrado combustibles es el llamado los Colorados, departamento de Famatina, y dista del mineral del mismo nombre como cinco leguas hácia el norte. Sobre una milla de corrida se han encontrado á flor de tierra muy rico carbon.

Otro descubrimiento, el cuarto, ha tenido lugar en el punto denominado las Breas, ubicado sobre la falda oriental de Famatina y distante una milla del rio del mismo nombre, mostrándose en una estension como de cinco cuadras á la simple vista en muy gruesos mantos.

Hasta aquí esos apuntes. Entendemos que los reconocimientos practicados hasta el dia sobre esos depósitos de combustibles, no han sido tan estensos como seria de desear para que quede patentizada en toda su estension la importancia de este nuevo ramo de riqueza, aparecido al costado mismo del Famatina, destinado probablemente á facilitar el fomento de la industria en ese afamado cerro, donde la mineria gana cada dia mas terreno y donde el éxito ha estado pendiente hasta ahora de la falta de capitales, lo que se ha olvidado por fin, pues en breve habrá planteada allí una empresa de fundicion de minerales que no solo cuenta por base el caudal necesario, sinó varias minas, ricas y abundantes, que le darán ocupacion con sus productos.

Funcion—Mañana á la noche se dará en Chivilcoy otra funcion dramática, organizada por la señorita Santa Olalla, á beneficio otra vez de las víctimas de la epidemia.

Nos dicen que la anterior ha estado muy buena, y ha producido creemos 4 mil pesos líquidos.

El Dr. Marin Este apreciable facultativo, que hace algun tiempo se halla en Chivilcoy, ha salvado á muchas personas, que fueron de esta atacadas de la epidemia y en estado ya grave.

A pedido de varias personas nos hacemos un deber en consignar este hecho.

Contingente—El Juez de Paz de Lujan ha enviado á la frontera Oeste 40 hombres, para engrosar aquella.

Conferencia en Lujan—El Domingo tendrá lugar en este pueblo la conferencia anunciada á beneficio de las víctimas de la epidémia.

Uno de los que tomará parte en dicha conferencia, es nuestro amigo el jóven Ruiz.

Le deseamos buen éxito.

Aduana—Se nota desde algunos dias á esta parte, un gran movimienta, tanto en lo referente á la exportaciou como la importacion segun los manifiestos de entradas y salidas.

Comercio—Sabemos que se preparan grandes cargamentos de efectos para los puertos del litoral, y particularmente para Corrientes y la Asuncion.

Es de suponerse asi, pues ya van trascurridos cuatro meses en que esos puertos estan en incomunicacion con nosotros.

Homicidio—Anoche, tarde ya, en la bocacalle de San Martin y Tucuman, fué muerto de un balazo en la frente un estrangero, Capitan de Marina (se cree).

El asesino que es un marinero italiano, fugo, pero fué aprehendido por un sereno que acudió al estruendo del tiro.

Antes de que este lo hubiera aprehendido, un particular se comidió á ello, resultando tambien herido.

No se sabe la causa que dió márjen al crimen.

Buena idea—El señor Palet, que actualmente se halla en Lujan, ajita la idea de dar un concierto á beneficio de los pobres que se hallan en las colonias de San Roque, San Rafael etc.; aplaudimos tan noble pensamiento.

Empleados de Aduana—El número de empleados de Aduana, fallecidos desde el principio de la epidemia hasta antes de declararse la feria, es de veinte y siete.

Nota—Sabemos que el Gobierno Nacional ha recibido una nota del Gobierno Brasilero, en la que le participa la remision de medicamentos y otros auxilios para que los distribuya segun lo crea justo y conveniente. Entendemos que el Gobierno Nacional piensa pasar esos artículos á la Municipalidad para que ella verifique la equitativa distribucion.

Ladrones—El oficial Luzuriaga descubrió hoy el alojamiento de tres napolitanos ladrones q' perpetraron un robo en la casa del Escribano Conde, cuyo Sr. se halla en el campo.

Rigor necesario—La Comision de Hijiene de San Cristóbal, ha puesto en prision á un individuo, hasta que pague la multa de mil cuatro cientos pesos, por haber desobedecido la órden de desalojo del conventillo de que es dueño.

Parece que las demás comisiones, adoptarán un medio análogo para hacer práctica esa disposicion.

Presos—Los entrados desde ayer á las diez del dia hasta la misma hora de hoy ascienden á 17, y sus nacionalidades son:

Argentinos 5, italianos 9, orientales 1, españoles 2.

Orden de sus causas:

Por robo 4, por embriaguez 3, por sospechoso 1, por pelea 2, por escándalo 3, por homicidio 2, por vagos 2.

Pensiones—Ayer ha principiado el pago de las pensiones de inválidos.

Procesado—Fué sometido hoy al Tribunal de Justicia el fabricante de la plancha para la falsificacion de billetes de 500 pesos fuertes.

Es brasilero de nacionalidad.

Inhumaciones de hoy—Hasta las 12 del dia iban sepultadas 12 personas, inclusive cinco que ya lo habian sido anoche, por lo que no están en la relacion de ayer.

Herido—Ayer un preso fué herido de una puñalada en el depósito de Policia.

Con el que lo hirió no tuvo ningun altercado y solo por haberle dicho ¿quieres que te pegue? y contestarle él: bueno, creyendo se lo decia en broma, le infirió la herida que lo dió en tierra.

Estos son criminales reincidentes.

Inhumaciones—Resúmen de las verificadas ayer.

CEMENTERIO DE LA CHACARITA.

De fiebre amarilla	47
De otras enfermedades	11
Id id id del Norte	4

Enfermos nuevos—[illegible] de las 12 del dia de ayer hasta la misma hora [illegible] se han producido casos de fiebre en las personas siguientes, segun los partes de los comisarios de seccion.

Señora de Secout, seccion 15.
N. Depoul, Arenales frente al núm. 406.
Mariano Campi, Charcas 356.
Indalecio Ferreira, San Antonio.
Antonio Rodriguez, Venezuela 242.

Asi mismo, en la casa calle de Paraguay núm. 400 han sido atacados de la viruela simultáneamente tres niños.

Relacion—Hé aquí la del movimiento habido en el Mercado Constitucion durante el mes pasado

FRUTOS DEL PAIS

	Por carretas.	Por el tren.
Cueros vacunos	1875	80
id caballares	324	25
id becerros y nonatos	507	104
id lanares (docenas)	215	175
id corderos id	18	97
Lana (arrobas)	12,449	6500
Cerda id	52	47
Grasa id	104	220
Sebo id	70	50
Nutria id	70	50
Pluma id	70	15
Maiz (fanegas)	70	15
Trigo id	70	15
Cebada id	70	28

Total de Carretas— 74

El señor D. Gerónimo Cáceres—Este apreciable jóven ha vuelto á abrir el aula de latin que con tanta inteligencia rejentea.

Les avisamos á sus numerosos alumnos.

Suceso lamentable—Anoche en la calle de Maypú se fueron á las manos de palabra un súbdito inglés con un jóven rematador.

La cuestion trivial en sí, no lo fué cuando el primero le dió un golpe de puño, que correspondió el agredido con un balazo.

La herida que le causó al agresor fué mortal, falleciendo cuando era conducido al hospital de Hombres.

El finado se llama Federico Schumahp.

Hace un año tambien, que el jóven referido dió muerte igualmente de un balazo al vijilante Antonio Pereyra, si bien en defensa propia.

Un millon de pesos—La Municipalidad de esta ciudad ha pedido al Gobierno de la Provincia un millon de pesos, para atender las numerosas necesidades de la actualidad.

Aun no se ha decretado nada al respecto; pero sabemos que se le concederá.

20 mil pesos—El Gobierno de la Provincia ha acordado á la Municipalidad de Belgrano la suma de 20 mil pesos, para hacer frente á los gastos de la epidemia.

Noticias de Europa—Esta mañana hemos recibido los siguientes telegramas de Montevideo:

Montevideo Mayo 5 de 1871.
(9 y 35 de la mañana.)

El corresponsal telegráfico á «La Prensa».

A sus Directores.

Llegó el "Ariadne."

Se confirma la derrota de los cien mil rojos que salieron a atacar á Versailles.

Hubo dos combates, uno el 3 y otro el 4.

Las fuerzas del Gobierno capturaron gran numero de prisioneros.

Quedaron en su poder el reducto de Chatillon, y varias barricadas de los insurgentes.

Estos se muestran cada vez mas irreconciliables.

Menotti Garibaldi se encuentra entre ellos.

Los Generales Duval y Flourens que militaban entre los revoltosos, fueron tomados y fusilados

La mortandad ha sido bastante.

Fuera de combate quedaron mas de seis mil insurrectos.

El General Henry de sus filas es prisionero.

Varios miembros de la Comuna renunciaron, entre ellos Lefebre y René.

Paris empieza á despoblarse á causa de los desórdenes del populacho.

El 4 debia celebrarse en Bruselas la conferencia para la ratificacion de los tratados de Paz.

Defunciones de última hora—Hasta la 1 del dia de hoy, iban inhumadas 18 personas fallecidas de fiebre amarilla.

GACETILLA

Era de noche.

Como vds. ven, el principio es perfectamente romántico.

Era de noche, repito, y en el azul del cielo vagaba melancólica la pálida viajera del firmamento, iluminando con dulces, suaves, tenuísimos resplandores, los edificios de la villa de Moron.

Sigue el romanticismo. Seria un crímen imperdonable hablar de la noche y no hablar de la Luna, aunque haya mas nubes que febricientes.

Anoten y oigan.

En la plaza de la...¿cómo la calificaremos?... de la....coqueta, si señor, de la coqueta villa de Moron, bajo el frondoso ramaje de unas copudas encinas (ya les he dicho que no conozco la plaza, y si son paraisos en lugar de encinas, perdon) de unas copudas encinas, repito, conversaban íntimamente dos personas.

Como vds. comprenden estas dos personas tienen que ser, la una, Dulcinea; la otra Tenorio emprendedor.

De otra manera, nunca me perdonarian los románticos y románticas, el que hiciese figurar dos hombres ó dos mujeres; ó bien un viejo y una vieja; nada, son *él y ella*, jóvenes bellísimos (esto es de cajon) y enamorados hasta las agallas, que se han citado á la Plaza para desfogar la ardiente pasion que ha empalidecido sus frentes y consumido en viva llama sus juveniles amantes corazones.

Son *él* y ella: están platicando de amores.

Que si digo que hablaban de fiebre, me llamarian las lectoras de novelas con los mas denigrantes calificativos: ese *Teseo* es un insulso, vulgar y campesino.

Platican de amores.

Ella suspira tan fuerte que cualquiera hubiera podido ver temblar las ramas del árbol que cobijaba tanto romanticismo.

El se atuza el bigote, mira enternecido á su compañera, y esclama: Aurora! mi amada Aurora! cuán feliz me considero aquí léjos del mundanal ruido, aspirando el perfume que se desprende de todo tu conjunto, alumbrado por esa luna, ménos bella que tú, estrechando tu flexible cintura y embriagándome con el dulce néctar de tu amorosa mirada!

Aquí el Tenorio lanza un descomunal suspiro que corria parejas con el que lanzó al principio la Dulcinea.

¡Y yo, Arturo (necesariamente tiene que llamarse Arturo, un jóven romántico, que si se llamase Benito ó Bruno, horror! terror!)

Y yo, Arturo, pongo por testigos á estos árboles sombrios, á esa pálida viajera del firmamento, á los ocultos dioses penates de estos campesinos lares, pongo por testigos de la promesa que aquí te hago de: ¡amarte miéntras viva!

No bien habia concluido esta última frase cuando una lluvia de bastonazos cae sobre los amartelados amantes, y una voz se oye que dice: gran descocada, bribona, [illegible] ¿con que tú ibas á ver á tu amiga Pepa y te encuentro con este pelafustan! ahora verán....plum! plim! plum! plam!......

Y entre sombrias nubes funerarias
La luna se ocultó, y el vapuleo
De la sílfide bella y del Tenorio
Seguia con furor: ¡lo vió Teseo!....

....

LETRILLA.

Si no llueve algo en el dia
En la calle hay tanta tierra
Que el que pronto no se encierra
Agarra una pulmonia;
Y si llueve hay tanto barro
Que dá de verlo catarro,
Pero es alegre y bonito
Moron el pueblo que habito

En el hotel no hay comida
Si la dueña así lo quiere;
Y su lengua á todos hiere
Cuando está con la bebida;
No hay faroles por la noche,
Es un triunfo hallar buen coche,
Pero es alegre y bonito
Moron el pueblo que habito.

No habiendo agua, el ir en bote
Aquí fuera una locura;
¿Quieres tu cabalgadura?
Tu Rosin no sabe el trote;
Sin bajeles ni caballos
¡Qué dicha para tus callos!
Pero es alegre y bonito
Moron el pueblo que habito.

Si tú deseas cazar
No cuentes hallar perdices,
Cazarás en tus narices
Moscas que saben picar;
Si son tu placer las redes
En el fango echarlas puedes,
Pero es alegre y bonito
Moron el pueblo que habito.

Nunca las niñas se asoman
Gentiles tras de las rejas;
Nuestros dandys con mil quejas
Por lechuzones las toman,
Y si alguna se pasea
Por desgracia ha de ser fea,
Pero es alegre y bonito
Moron el pueblo que habito.

Si por [illegible] y duetos
Algun *compadre* famoso
En estado peligroso
Os diga con los mosquetes,
Aparece la justicia
Cuando está el otro en Galicia,
Pero es alegre y bonito
Moron el pueblo que habito.

Si vas á misa á invocar
A aquel que murió en la cruz
Mas lijero que una luz
El cura te viene á echar,
Porque entra en sus pareceres
Que solo vas por mujeres,
Pero es alegre y bonito
Moron el pueblo que habito.

Si alguna sílfide hermosa
Te dá cita en el jardin
Un tremebundo mastin
Te toca la *resbalosa*,
Y dejas en la estacada
Del pellejo una tajada
Pero es alegre y bonito
Moron el pueblo que habito

Si te ocurriere brindar
Con serenata á una rubia
Una odorífera lluvia
Bien te puede perfumar,
Porque aquí son las mujeres
Estrañas en pareceres,
Pero es alegre y bonito
Moron el pueblo que habito.

En fin, lector y lectora,
En el pueblo de Moron
A toda satisfaccion
Se pasa una hora tras hora,
Debo no obstante advertir
Que es imposible vivir,
Pero es alegre y bonito
Moron el pueblo que habito.

Cosa rara!

Nunca se me ha escapado charada alguna sin descifrarla al momento, pero al fin se me han quemado los libros.

Hé aquí la esfinge que no he podido descifrar.

....

CHARADA

En meditacion profunda
Ante *segunda y tercera*,
Ví á mi *todo*, que era oriunda
De *primera* con *segunda*,
Y la ví muy hechicera.

Entraban casi juntos á una casa un médico y un sepulturero.

Paráronse en la puerta de calle.

El médico le dijo al sepulturero que entrase primero, pero este último no aceptó, alegando que solo le tocaba entrar despues del Sr. Doctor.

¡Viejo, pero bueno!

Los médicos brasileros
(Que dicen ya la han templado)
Un botiquin preparado
Traian y camas mil:
Lo de las camas, lectores,
Me hace al instante pensar
Que su intencion era dar
A los vivientes....*buen* fin.

Aquí me planto y no me muevo aunque lluevan frailes descalzos y médicos brasileros.

Agur!

TESEO.

PUBLICACIONES VARIAS

A NUESTROS LECTORES

Habiéndose abierto la aduana, lo cual facilita la introduccion de papel en plaza cuyo alto precio empieza á declinar, y en el interes por otra parte de poner la hoja que damos, al alcance de las clases necesitadas del pueblo, avisamos al público que desde hoy solo vale un peso papel el suplemento diario que publicamos.

Este precio solo rije hasta tanto desaparezca del todo la epidemia en que cubriendo las bajas de nuestro personal, nos permita dar el diario en el antiguo formato.

La Empresa.

AVISOS NUEVOS

Corralon Se alquila, calle Moreno esquina á Rincon. Nadie se ha enfermado allí, alquiler módico. Para tratar al lado por la calle Moreno. m5 v7.

Piezas para alquilar Hay dos donde no ha habido enfermos, terreno grande, Moreno esquina á Rincon, alquiler módico. Para tratar al lado, por la calle Moreno. m3 a7.

Ciudad de Mercedes Se enseña Inglés en la Escuela Superior. Tambien se dan lecciones á domicilio. El precio es módico. m5 v10.

Compañia DE NAVEGACION A VAPOR «Italo-Platense.» Atendida la continuacion de las férias, el vapor «Po» postergó su salida para Europa hasta el 20 del corriente mes m5 v7.

Aviso de Policia Por disposicion del Sr. Gefe se previene que el Presidente de la Municipalidad de la Cruz se ha dirijido á el Superior Gobierno de la Provincia ofreciendo alojamientos para veinte y cinco familias y á las personas que carecen de recursos.

Los que quieran aceptar este generoso ofrecimiento pueden presentarse á la Oficina de Ordenes de este Departamento munidos del certificado del Comisario respectivo que acredite su estado de pobreza.

Mayo 5 de 1871.

S. Mendez. Comisario de Ordenes. m5 v7

NUEVO AVISO

RODRIGUEZ LARRAZABAL Y Ca.

Avisan á sus deudores que tengan pagarés vencidos en el pasado Abril, lo mismo *que en el corriente Mayo hasta la fecha*, como tambien los que *deben vencer de hoy al 15 inclusive* (terminacion de la feria) pasen á pagarlos á su casa de remate Victoria 143, todos los dias desde las 10 1[2 de la mañana hasta las 3 1[2 de la tarde, donde les serán entregados en cambio de su importe y sin protesta por haberlos retirado con anticipacion de las casas Bancarias de la Plaza que las habia descontado

Buenos Aires, Mayo 5 de 1871.

Rodriguez Larrazabal y Ca. m5 v14.

Ama de leche Se ofrece una fresca y jóven de 21 años de edad [illegible] calle de Rivadavia frente á la Plaza de Lorea N. 571. m3 v5

Compañia de Navegacion [illegible] del vapor Nacional «Paraguay» [illegible] su desembarque [illegible] Cuyo 24 m4-v7

Aviso de Policia

Existen en el Departamento una [illegible] y un sobre [illegible] dias.

Los que [illegible] objetos [illegible] Oficina de Ordenes, que justificando su propiedad les serán entregados.

Mayo 2 de 1871

m3 v7 S. Mendez.

LIMA 52

Se venden [illegible], papel [illegible].

Hay tambien un jóven que quiere colocarse en [illegible]. m3-v5

Para difuntos Cruces y rejas para sepultura encontrarán [illegible] calles Salta [illegible] 12. Herreria española [illegible]

Da. Petrona Fernandez de Rivero y D. Manuel Rivero (esposos)

(Q. E. P. D.

LA PRIMERA FALLECIO EL [illegible] DE ABRIL Y EL SEGUNDO EL 29 DE ABRIL DE 1871.

Su hermano D. Benito Rivero, el padre político del finado y demas deudos de dichos finados, suplican á las personas de su relacion los acompañen á rogar al Todo Poderoso por el descanso eterno en el funeral rezado que ha de celebrarse el Sabado 6 del corriente Mayo á las diez de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de la Concepcion, á cuyo favor quedaran eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. m2 v4

La Comision de Hijiene de la Parroquia de San Cristóbal. La Comision ha acordado dar á los vecinos pobres de la parroquia, desde el Lúnes 1° de Mayo, carne, pan, arroz y leña, debiendo para el efecto, las que se consideren en condiciones de pobres presentarse desde la fecha á la Comision, munidas con un certificado del Alcalde de su cuartel.

Natalio Arellanos—Adolfo Silva—Geronimo Uzal—Octavio Gonzalez—Manuel Garay—Secretario.

m1 v5

Compañia de Navegacion á Vapor

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete Postal italiano de primera marcha de fierro á dos hélices de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza.

PO

Señor comandante Galindez.

Saldrá el 20 de Mayo á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escalas en Rio de Janeiro Gibraltar y Marsella.

Para pasajes, fletes ú otros informes ocúrrase á la administracion calle Cuyo 81 3[4.

El Gerente. F. F. Cecchi

22-v7

Al comercio Habiendo salido de nuestra casa de comercio el dependiente que hasta ahora hemos tenido D. Juan Dellaroppa hacemos saber al comercio de esta plaza que desde la presente fecha, ha terminado la representacion que pudiera haber tenido en mis negocios—Buenos Aires Abril 27 de 1871.

m1-v3 Corti Riva y Ca

ASISTENCIA MEDICA

El abajo firmado dará consultas gratis en su casa, y atenderá en el acto, de dia y de noche, á toda hora, al que necesite sus servicios durante la epidemia reinante.—Tucuman 368.

a26-v10m César Osti.

Banco de la Provincia

Buenos Aires, Abril 26 de 1871.

El Directorio del Banco ha resuelto renovar por sesenta dias las obligaciones vencidas y por vencer desde el 11 de Abril hasta el 15 de Mayo inclusives.

En resguardo de sus derechos el Banco se verá precisado á hacer protestar el primero de Mayo las obligaciones vencidas.

E. Zamudio. Secretario.

a27-v7m

PASAGEROS y CARGA

PARA AMBERES

La magnífica fragata francesa

ABD-EL-KADER

3[3 L. H.

(PAQUETE DEL HAVRE)

De 715 toneladas

CAPITAN BEUSTINGORRY

Este espléndido buque será cargado con suma brevedad, y puede admitir carga y pasageros para dicho destino, siendo bien conocido en esta plaza por su buena comodidad y tratamiento.

Por mas informes ocúrrase á su consignatario—

D. Jorge Temperley, calle de Cangallo 78 ó á Charles Williams Benn y Ca. corredores marítimos, calle 25 de Mayo 49. a29 v14m.

Carbon de estufa Entregado á 450 pesos tonelada. Piedad 824. a28 v13m

SOPA SOLIDIFICADA

EN PAQUETES CUADRADOS

Sopas de varias clases de la mejor calidad que se hace en pocos minutos

Se solicita especial atencion á estos nuevos y [illegible] artículos [illegible]. Su [illegible] y facilidad de trasporte, la economía con que se preparan y se espenden, como tambien sus propiedades altamente nutritivas, los hacen en sumo grado á propósito para los enfermos, los viajeros, y las espediciones esploradoras.

Paquetitos de Sopa solidificada [illegible] *una sopa en todos sentidos de primera clase* [illegible]

Estan en venta en el almacen de [illegible]

C. A. Twyford y Ca.—Calle de Piedad num. 102

a28-v28m

SECRETARIA DEL BANCO

DE LA

PROVINCIA

Buenos Aires, Mayo 2 de 1871.

Por acuerdo del Directorio quedan abiertas, durante el feriado, las oficinas de letras y tesoreria desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, á fin de que los que tengan obligaciones vencidas puedan ocurrir á renovarlas.

Zinny. Secretario

m2 v8

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Invita á las personas que tienen obligaciones vencidas en este establecimiento, á consecuencia de la presente feria se sirvan concurrir á arreglarlas para cuyo objeto los Gerentes destinan diariamente las horas desde las 11 hasta la una del dia.

m2-v6

ESCRIBANO PUBLICO

El que suscribe se ofrece al público para hacer testamentos, sea ó no enfermo el testador de la epidemia; y se le encuentra á disposicion del solicitante á todas horas del dia y de la noche, en la calle de Chacabuco núm. 296.

Marcos Miranda.

m1-v5. —3. ᵖ paj.

CIGARRERIA

"La Argentina"

Este establecimiento que se ha conservado y conservara con sus puertas abiertas al público, teniendo un rico surtido de todo lo concerniente á su ramo; avisa á sus favorecedores no dejen de mandar sus pedidos, los que serán atendidos con prontitud y esmero. a29 v6m

Fiebre amarilla (Si vive el patron)—La tienda inglesa 40 1[2 San Martin, será abierta desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde. Hay todo lo que se precisa para hombre, botines de todas clases, trajes, sombreros, ropa blanca, camisas crimea inglesa, sobretodos de luto y colores, corbatas y todo articulo para toilet, jabones, estractos, medias blancas y negras para señora, botines para señoras, niñas y niños.

Camisas para hombre y niños, lisas y bordadas.
Camisetas de algodon, riquísimo surtido.
Camisetas de lana id id.
Camisetas de franela
Calzoncillos punto de algodon, gruesos pero finos.
Medias de lana magenta, blanca y rayada.
Sacos de goma ingleses, buenos.
Paraguas.
Chales escoceses todo lana, articulo muy doble, lindo gusto, para hombres y señoras.
Mantas de viaje.
Pequeño lote de trajes negros para chicos de 3 á años.
Pantalones negros para hombre á propósito para la estacion que viene.
Sacos de paño de terciopelo para hombre.
Sacos de casimir negro clase regular 100 pesos.
Sacos negros, gruesos y buena clase.
Trajes de color para hombres y niños.
Cortes casimir Elbreuf y Sedan.

Charles Flower. 40 1[2 San Martin.

Comisaria general de Guerra y Marina (Cuerpo de Inválidos.) Se previene á los señores Gefes, Oficiales y tropa pertenecientes al espresado, que el dia 4 del corriente mes, en la oficina de pagos de esta Comisaria General empezará el pago en tabla y mano propia, de los haberes de dicho cuerpo, correspondiente al mes de Marzo ppdo.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1871.

m 3-v 5 Martin B. Campos.

PARA LA FIEBRE AMARILLA

Se ofrece un hombre formal, frances de nacion, para guarda almacen, mayordomo ó capataz, sea para la ciudad ó campaña, sabe leer y escribir.

Por mas informes pueden ocurrir á la oficina de este diario.

EL BANCO ARGENTINO

Invita á los señores que tengan letras y otros documentos vencidos desde el 10 de Abril hasta la fecha y á vencer hasta el 15 del presente, se sirvan ocurrir para arreglar la renovacion de sus respectivas obligaciones, á cuyo efecto la Gerencia de dicho Banco estará abierta todos los dias de 12 á 1.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1871.

m2-7p.

A la cuestion del dia

El Bazar de la calle Independencia núm. 236, Plaza de la Concepcion, Se ha reabierto de nuevo al público y sigue vendiendo como de costumbre el 20 p% mas barato que los demas en los siguientes ramos de tienda, merceria, ropa hecha, zapateria, bevidas, loza, cristales, muebles y camas etc.

Nota—La casa se abre á las ocho de la mañana y cierra á las cinco de la tarde. m2-v10

Sábado 6 de Mayo

Para la Asuncion y escalas, saldrá á las 12 del dia de Balizas, el acreditado vapor «General Nazar» recibe carga y pasageros.

Sabado 6 de Mayo

Para Gualeguay saldrá á las 12 del dia de Balizas el vapor «Tamises» recibe carga y pasajeros.

Por órdenes á sus agentes—F. E. Nuñez hermanos Victoria 34. a24 v5m.

REMATES

CHIVILCOY

TODOS LOS COMPRADORES

DE TIENDA

Los invitamos al remate en MORON

GRAN SURTIDO

EL LUNES 8

Por Rodriguez, Larrazabal y Campañia

TENDEROS DE CAMPAÑA

AL OESTE

ATENCION

A todos sin escepcion invitamos á nuestro remate de tiend en MORON.

EL LUNES 8 DE MAYO

Rodriguez, Larrazabal y Compañia.

MORENO-LOBOS

TENDEROS ¡ALERTA!

Al remate de tienda el Lúnes 8 del corriente en MORON.

Rodriguez, Larrazabal y Compañia.

MERCEDES

ATENCION

TENDEROS

Invitacion al remate en MORON.

EL LUNES 8 DE MAYO

Por Rodriguez, Larrazabal y Compañia.

MORON

GRAN NOVEDAD

TIENDA Y MERCERIA

Remate en el pueblo

EL LUNES 8

Rodriguez Larrazabal y Compañia.

LUJAN

OLIVERA FREIRE

GOROSTIAGA

A todos los tenderos de estos pueblos los invitamos al remate en MORON.

Rodriguez, Larrazabal y Compañia

FLORES, SAN MARTIN

MERLO

GENERAL RODRIGUEZ

A todos los tenderos de estos pueblos los invitamos.

Al GRAN REMATE DE TIENDA

EN MORON

EL LUNES OCHO

RODRIGUEZ LARRAZABAL Y C.ª

Mayo 5 vence el 8.

Lopez y Blanco

GRAN REMATE

AL CONTADO.

Articulos de tienda, roperia, merceria y loza.

Infaliblemente el Miércoles 10 de Mayo á las 12 de la mañana, venderemos el notable surtido que á continuacion, en parte, se detalla.

Gran surtido de casimir 1[2 estacion y de invierno, en piezas y en cortes, tules de seda floreados, merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca, trajes completos, id en cortes de los mejores gustos, barelles, lienzo azargado, bramantes finos, zaraza francesa de luto y 1[2 luto, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos, id id en cortes de los mejores gustos, brines de hilo, corbatas de seda con moños última moda, un variado surtido de tapados de merino, id id de seda, sacos y levitas, tapados traufon, camisas pechera de hilo para hombres, id para niños, id para señoras, enaguas, crinolina á cuadros y lisa, gran surtido de enaguas bordadas, género para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina, capricho, fulares de seda en piezas, id cortados, id adamascados, pañuelos cambray de seda, corbatas negras de seda, alemanesco, merinos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires negros y de colores, calidades muy finas, casimires de color en piezas y en cortes, percalinas, salgas, variedad de otros géneros para forros, pantalones de brin gustos modernos, damasco pura lana, id mezcla, bramantes y lienzos de varias clases, jergas inglesas, género de hilo para sábanas, uso doméstico doble ancho, paño negro fino y castor, frasadas de lana, camisas crimea de varias clases, seda, ramillete, lana de bordar, listado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos de seda para señoras y otros muchos artículos que no detallamos por falta de espacio.